"El Poder Judicial de la Ciudad de México Órgano Democrático de Gobierno"

PJCDMX PODER JUDICIAL CIUDAD DE MÉXICO | CONSEJO DE LA JUDICATURA

CIRCULAR CJCDMX-31/2019

ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL PODER JUDICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E S

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 15-37/2019,** emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día quince de octubre del año dos mil diecinueve; con toda atención hago de su conocimiento que **este Órgano Colegiado determinó** que sin perjuicio de las acciones que actualmente se llevan a cabo por cuanto hace a los expedientes susceptibles a ser destruidos, en específico en aquellos asuntos **en los cuales la parte enjuiciada se constituya en rebeldía, en el acuerdo respectivo donde se haga del conocimiento de las y los interesados sobre la posibilidad de la destrucción del expediente una vez concluido en su totalidad, se deberá agregar que la misma procederá previa la digitalización correspondiente;** con lo cual, se genera seguridad jurídica de analizarse a la postre la legalidad de la diligencia de emplazamiento.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo, reiterando la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Ciudad de México, a 25 de octubre de 2019
LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARIA GENERAL

MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE